DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

TOLOSA

Sucursal de LA INFORMACION, calle Antonio Elósegui, 20, bajo.-Redacción y Administración.--Objetos de escritorio--Librería.--Teléfono 13-31

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO FRANQUEO CONCERTADO

Papelería

Resmillería en todos tamaños.- Estuchería económica. Sobres blancos y de color, comerciales, oficio, esquela en todos tamaño.

CLINICA DENTAL CLAVERO
INSTALACIONES UNICAS TRABAJOS GARANTIZADOS
ESPECIALIDAD EN RESTAURACIONES EN FIJAS
Fuenterrabía, A, principal. Teléfono, 12-80

Información regional

IRUN

ECOS DEL MUNICIPIO

De los asuntos que figuraban en la orden del día de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, la mayoría eran de puro trámite.

Al concurso para la provisión de dos nuevas plazas de guardias municipales se presentaron siete individuos, cuyos nombres son: Filiberto Tejedor, Juan Acosta, Gaspar Segovia, José Martín Santamaría, Angel Araña Vizcaya, David Pérez y Mamerto Alburu, pasando a informe de la comisión de Gobernación.

El presidente de la comisión de Arbitrios, después de haber escuchado a los empleados del ramo, que anteriormente solicitaron la jornada de las ocho horas, en un informe expone las dos proposiciones que siguen: para implantar la jornada de ocho horas se necesita, en el caso de atender debidamente los servicios, la creación de cinco nuevas plazas, cuyo gasto se eleva, incluyendo los uniformes, a 8.250 pesetas anuales; prestando un servicio de doce horas diarias los actuales guardias, sin nuevo aumento de personal y con la gratificación (?) diaria de 1'50 pesetas en concepto de remuneración por horas extraordinarias, el mayor gasto a que atender sería de 5.400 pesetas.

El concejal señor Martínez opina que todos los empleados deben gozar de la jornada de ocho horas y sería más regular el servicio en ese caso y encajaría dentro de las disposiciones legales. Esto es lo que hace muchos años persigue el partido socialista (?) (del partido socialista local fué él expulsado), entendiendo que basta con la creación de tres nuevas plazas, a no ser que por medio de un cuadro de servicios se le demuestre lo contrario, y agrega: "Si los guardias de arbitrios son inteligentes, las cuatro horas restantes podrán emplearlas en otros medios de ganarse algún alivio para sus familias" Lo que no dijo fué qué medios lícitos podían ser esos y si esa teoría persigue el partido socialsta.

El señor Regueiro manifestó que él no hacía otra cosa que proponer a la consideración del Concejo las dos ideas de los guardas de arbitrios, pero entendía que aparte de las ideas socialistas (¿las tiene en el "corazón" y en el cerebro, señor Martínez?), mejor sería para ayuda de los empleados la remuneración de 1'50 pesetas diarias, y declara que con la creación de tres nuevas plazas no podría hacerse el servicio, salvo en el caso de demostrar lo contrario con sus habilidades el señor Martínez, a quien ofrece un puesto en la comisión que nos ocupa.

El señor Miquelajauregui manifiesta que hay que tener en cuenta de dónde se van a sacar las pesetas, debiendo tenerse muy presente el no salirse de los presupuestos y evitar que éstos se cierren con déficit para no llegar a una bancarrota, pue los ingresos empiezan con baja.

El señor Grandmontagne se alegra de su previsión, pero juzga que no debe temerse un déficit ni desastre alguno, y sin dejar de insinuar la posible confección de un presupuesto extraordinario, menciona la cesión del 10 por 100 de impuestos sobre espectáculos y Sociedades de recreo, con lo que pueden recaudarse de cinco mil a seis mil pesetas anuales; pero le hacen recordar que esa recaudación tiene su destino para fines benéficos, la mitad para la Beneficencia y la otra mitad para la Junta de Protección a la infancia.

El señor Ollo propone que el asunto vuelva a la comisión para nuevo estudio, y declara que durante cuatro años que lleva perteneciendo a la comisión no ha sido convocado ni una sola vez. El Sr. Artano convocado ni una sola vez. El señor Artano confiesa que él ha sido convocado una sola vez en igual tiempo, y quedamos nosotros en que el señor Regueiro ha hecho todo por sí y ante sí.

Por fin, tras discusiones un poquito avinagradas, se acuerda que pase el asunto a la comisión y ésta presente el cuadro del personal, servicios y proyectos de reforma.

—Es aprobado un informe de la comisión de Obras referente a una proposición de la Compañía de minas Irún Lesaca, sobre condiciones que señala al Ayuntamiento para el aprovechamiento de aguas por el nuevo proyecto de traída para el abastecimiento del vecindario, y la comisión entiende que a la proposición que hace la Compañía, antes de otorgarse escritura pública, debe exigirse aclaraciones a la cláusula primera y el derecho de subarriendo, fijándose la cantidad de 200 pesetas como renta anual.

Escrito del señor Linazasoro relativo a la denuncia del contrato de arriendo por parte del Ayuntamiento de una casa de su propiedad, y exigiendo que por el Municipio sea desalojado el edificio para el día primero de Febrero, debiendo satisfacer cinco pesetas diarias por día que transcurra a partir de esa fecha.

Al tratarse esta cuestión se dedican los concejales unas cuantas flores que inducen a la intervención del público, que llevaba ganas de jaleo, y aplaude unas veces y reprocha duramente otras. Suenan frases gruesas, increpaciones severas y campanillazos, siendo objeto el concejal señor Martínez de duros y feos conceptos por parte del público. Pero, señores, ¿dónde estamos?

...

Se acuerda que el Ayuntamiento procure desalojar la casa el día primero del próximo mes, y de no ser esto posible, dar al señor Linazasoro que atenúe las exigencias.

—A un escrito de los dueños de establecimientos como tabernas y bares solicitando que el Ayuntamiento influya cerca del Instituto local de reformas sociales por que se permita permanezcan esos establecimientos abiertos los domingos por mayor número de horas, se conviene en contestar que el Concejo nada puede hacer por favorecer esa petición, que supondría el ejercicio de una coacción, aparte de no tener incumbencia alguna sobre ese extremo.

El inspector municipal señor Escalante solicita se le conmute la pena impuesta de quince días de suspensión de empleo y sueldo por otro castigo más suave, y así se acuerda, sin señalarle la atenuación.

—Se encarga a la comisión de Gobernación para que ponga remedio al hecho de no surtirse de leche suficiente a los vecinos del barrio de San Miguel cuando se llega a la facturación de 1.900 kilos de leche diaria para la exportación.

—A petición del señor Regueiro, promete la presidencia que a serle posible traerá para la próxima sesión la información abierta por el ordenado y no cumplido enterramiento de los sacos de alubias y que están dando mucho que hablar. Veremos en qué para todo esto.

—Al tratarse sobre el recurso interpuesto por varios concejales y vecinos contra el nombramiento de inspector municipal de sanidad pecuaria a favor de don Ramón Larrañaga, a preguntas de un concejal interesando saber qué hay del recurso, se enredan los regidores en mutuas inculpaciones, dando a entender que ha habido trabajos de zapa para demorar su resolución con vistas a la contienda electoral que se avecina, y como el ambiente se presta al jaleo, éste llega en forma violenta, interviniendo el público de manera tal que la presidencia ordena desalojar el salón recibiendo por toda contestación una negativa ensordecedora, anunciando después la alcaldía que la sesión queda suspendida hasta que el público desaloje la sala. El público a pesar de eso permanece en su lugar, increpando reciamente al señor Martínez que se encara con él. El alcalde sale de la sala y abandona la Consistorial. Tras él marchan los concejales y luego el público, que en la plaza forma corrillos y comenta con excitado ánimo las peripecias de la sesión.

Las personas de criterio muestran su indignación y vergüenza por estos escandalosos sucesos que se repiten sin cesar una semana y otra semana, en todas las sesiones desde hace unos meses.

La mayoría de los concurrentes son jóvenes, entre éstos muchos a quienes aun no asoma el bigote. Buen número son los que gozan armando jarana, y a todos envuelve un estado de pasión lamentable.

Pero la culpa principal de lo ocurrido el pasado sábado la tiene el que a sí mismo se llama concejal socialista, el señor Martínez, quien sin respeto ni consideración hacia el público se encara con los espectadores en actitud harto provocativa e insolente. Así lo reconocían todos y debemos nosotros reconocerlo.

El señor alcalde tiene también un tanto de culpabilidad, pues jamás debió consentir que el señor Martínez, cuyo descrédito y desautorización política es enorme ante el pueblo, incluso ante los socialistas, se entrometiese con el público y de modo tan inesperado y desconsiderado. Hemos dicho muchas veces a don León que el exceso de benevolencia le perjudica grandemente. Su exagerada bondad ha hecho que concluyan los que más le deben en el terreno político por ofrecer al pueblo una presidencia municipal en estado cadavérico; los que al amparo de su figura se han movido más y han figurado mayormente en la vida del Municipio, hoy día, despiadadamente le persiguen y combaten, laboran por anularle—si ya no lo está—fieramente y hasta acarician la idea de tumbarle envuelto en un volo de censura. Don Lón, ¿olvidáis ahora el dicho aquel de "cría cuervos que te sacarán los ojos"?

Aun cuando somos enemigos en doctrinas religiosas y políticas, lleváis siempre la respetuosa consideración de este modesto cronista, y la conciencia me dice, en las resultas de diez años que llevo tratando en la Prensa el desenvolvimiento y desarrollo de la vida municipal bajo el mando caciquil del republicanismo local, que vuestra mayor falta estriba en no haber sabido imponerse a quienes le erigieron en la presidencia. Ellos han sido los que se le han impuesto siempre, obligándole en ocasiones a pasar por donde usted detestaba.

Don Ricardo Rodríguez, de cuya entereza bien empleada hay grata memoria, quizá tuviera y tenga en cuenta lo de "más vale solo que mal acompañado", y quizá, también, a eso deba la consolidación de su prestigio en la vida pública.

Y para terminar por hoy. El público no debe olvidar que en la sala de sesiones su actuación se reduce a ver, oir y callar, máxime cuando tan cercano se halla el día de poder los hombres emitir su más elocuente fallo de actuación ciudadana. Ahora bien, yo no creo en la dignidad cívica de los electores; por eso esa clase de faltas no me ofrecen garantías de proceder justiciero. ¿No estamos conformes en ello la mayoría inmensa de los hombres?

El alcalde tuvo sobrados motivos para mandar desalojar la sala de sesiones, y no debió jmás hacer lo que hizo, abandonar la Casa Consistorial. Entonces, ¿de qué y para qué sirve la autoridad legalmente constituída?

Señores. Seamos justos y pongámonos en razón.

EL CORRESPONSAL.

13 Enero.

ZUMAYA

DON DOMINGO DE AGUIRRE

Esta madrugada, a las tres, ha fallecido santamente en esta villa el ejemplar sacerdote y exquisito novelista vasco don Domingo de Aguirre.

Aunque ya acostumbrados a verle siempre en precaria salud, preveíamos desde hace cerca de un mes con verdadera amargura como próxima su muerte, a menos de que un milagro la evitara; pero aun así el amor y el respetuoso cariño generall que en este pueblo se le profesaba por sus grandes bondades, hace que en los corazones de todos se produzca al oir el tañer triste de la campana anunciadora de su muerte, el cálofrío de honda dolorosa impresión.

Por hoy no nos cabe ánimo para dedicarle más líneas de justísimo homenaje necrológico. Solo nos cabe llorar ante el vacío inmenso, que su ausencia para siempre de entre nosotros, en esta vida, nos causa, y orar ante los restos aún calientes del preclaro vasco.

¡Descanse en paz el venerable, aunque no anciano, sacerdote!

Y apliquémosle con razón por epitafio suyo, aquellas palabras de dogma y poesía divinos, con que él, poeta de delicados pensamientos y delicadas expresiones, corona su "Garoa", y las pone en los labios de la amable y atrayente figura de "Malenso", al recibir ella la noticia de la santa muerte de su cristiano abuelo Joane:

"...Desiderium cordis ejus tribuiste ei: et vountate labiorum ejus non fraudasti eum. Bere biotzeko leia oraiñ bete diozu: bere españetako eskaria ezta izan alperrik... Magna est gloria ejus in salutari tuo: gloriam et magnum decorem impones super eum. Andia da bere atsegiña Zure jauregian: Zorion ta ederta-sun ugarietan jarriko dezu..."

Mañana jueves se celebrarán en la iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio de su alma, a las diez de la mañana.

ODIETA.

14 de Enero de 1920.

TOLOSA

UNA OMISION

Al reseñar ayer la sesión municipal, se nos pasó por alto un detalle y quiero subsanar ahora la falta en cuestión.

Se dió cuenta del balance de la Panadería Reguladora, referente al mes de Diciembre último, arrojando un beneficio de 122 pesetas con 57 céntimos.

SENTIMIENTO GENERAL

Causó sentimiento en Tolosa la muerte del caballeroso señor don Martín Garmendia, acaecida en Bilbao en la madrugada del domingo último.

Como hijo de Tolosa, fué siempre don Martín muy atento a esta villa, así desde los altos puestos que alcanzó en la política, como desde su retiro, demostró gran cariño a las necesidades de sus paisanos.

La Asociación mixta de patronos y obreros católicos, dispone en esta, de un gran local construído al objeto y cedido galantemente.

Natural era, pues, que un señor así, produjera profundo pesar a los buenos tolosanos.

¡BRAVO MUGUERZA!

Entre los numerosos deportistas tolosanos había gran curiosidad por conocer el resultado del cross verificado en París. Al ver que el gran Maguerza se ha distinguido también en a vecina nación, nos hemos convencido de que nuestro convecino es digno de admiración.

A su regreso de París, ¡cuánto le costará al simpático Juanito despegarse de los chavales!

La pelota

Bonito partido fué el que a remonte se jugó ayer tarde en el Moderno, siendo de el los contendientes Zabaleta y Alberdi, rojos, Echániz y Tacolo, azules, sacando los delanteros de los diez y medio cuadros.

Las fuerzas de cada bando estaban bien nivaladas, y por eso los "catedráticos" se reservaban a dar de primera, el dinero con momio por bando alguno; sin embargo, debido a las constantes alteraciones habidas en el tanteo, muchas fueron las oscilaciones que se registraron en "bolsa"

El encuentro no pudo ser de más competencia, pues tan pronto eran los tantos ganados por un bando como por el otro, siendo muchas las igualadas que durante el partido se registraron, como así las pudimos anotar a 2 3 4 5 15 17 18 19 20 21 34 36 y 37.

A partir de este último empate, salieron por delante Zabaleta y Alberdi, pareja que, jugando de manera admirable, supo llegar a los 50 tantos cuando Echániz y Tacolo se hallaban colocados en 47.

Como decimos, tanto vencedores como vencidos se manifestaron en todo momento vountariolsos a la pelea, cumpliendo los cuatro pelotaris en sus respectivos puestos.

◇◇

Después jugaron Ucín y Lesaca contra Benavides y Sasiain, a condición de sacar los respectivos delanteros de los diez y medio y los diez cuadros.

Al iniciarse la lucha, los "inteligentes" ofrecieron el dinero en favor de los colorados, distintivo que lucieron Ucín y Lesaca; mas pronto aquellos "catedráticos" se dieron cuenta de su error y cambiaron el papel azul por el colorado, estando en el cambio muy acertados.

Benavides y Sasiain, desde el comienzo del partido salieron por delante para salir triunfantes, apuntándose los 40 tantos con relativa facilidad. Esta pareja ganancioso hizo una labor lucidísima, por lo que fué justamente ovacionada.

◇◇

Hoy contenderán en primer lugar Abarrategui y Vega contra Irigoyen y Campos, sacando los delanteros de los diez y medio cuadros.

Bolsa de Bilbao

Día 14 de Enero de 1920.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 3850 pesetas.
Vizcaya, 1710 pesetas fin corriente y 1700 pesetas.
Hispanoamericano, 385 por 100.
Unión Minera, 1675 1670 1675 pesetas fin corriente y 1660 pesetas.
Río de la Plata, 283 pesetas.
Urquijo Vascongado, 565 pesetas.
Agrícola Comercial, 270 pesetas.
Norte de España, 290 pesetas.
Sota y Aznar, 3825 pesetas fin del corriente.
Nervión, 3615 pesetas fin corriente.
Vascongada, 1405 pesetas fin corriente.
Bachi, 1600 pesetas.
Guipuzcoana, 635 y 640 pesetas.
Mundaca, 540 pesetas.
Navegación Vizcaya, 335 pesetas.
Euzkera, 435 pesetas.
Marítima Bilbao, 600 pesetas.
Altos Hornos, 284 por 100 fin corriente: 282 y 283 por 100.
Resinera, 1250 1255 1260 pesetas fin corriente 1240 1245 y 1250 pesetas.
Explosivos, 340 por 100.

OBLIGACIONES

Hobla, 80 por 100.
Tudela a Bilbao, segunda serie 99 por ciento.
Nortes primera serie 54,75 54,50 y 54,75.

CAMBIOS

Londres, cheque, 5000 a 19,75.

BANCO GUIPUZCOANO

Día 14 de Enero.

Interior 75; Amortizable 5 por 100, 98; Idem 4, 92; Banco de España, 534; Tabacos, 291; Río de la Plata, 285; Hispano Americano, 385; Explosivos, 345; París, 46,65; Londres, 19,55; Marcos, 9,85.

BANCO DE SAN SEBASTIAN

Día 14 de Enero.

Interior contado 74,95 75. Amortizable 5 por 100, 97,25 98,25. Banco de España, 528 534. Tabacos, 291 291. Azucareras, 100,75 101. Hispano Americano 385. Río de la Plata, 285 285. Exterior 84 84,25. Cédulas Hipotecarias 97,25 98,25. París, 46,80 46,65. Londres 19,65 19,55. Marcos 10 9,85. Dólares 5,28 5,25 y medio. Banco de Bilbao 3850 3850. Idem de Vizcaya 1700 1700; Unión Minera 1650 1660. Explosivos 340 340. Unión Resinera 1245 1250. Altos Hornos 283 283. Sotas 3850 3825.

CLINICA ORTOPEDICA
DOCTOR M. SALAVERRI
Colón de Larreátegui, 40.-Bilbao.
Tratamiento médico-mecánico y quirúrgico de las hernias, deformidades de la espalda y miembros consecutivos o tumores blancos, parálisis infantil, raquitismo, etc. Talleres anejos a la clínica para la construcción de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales.

M. Roncal
MEDICINA GENERAL Y NERVIOSAS
Asistencia a domicilio
FUEROS, 2, CUARTO DERECHA
Teléfono 19-38

¿No acertais a comprender
vosotros, viejos varones,
porqué hoy día la mujer
inspira tantas pasiones?
Porque tiene tal belleza
desde que usa PECA CURA
que no amarlas es simpleza,
y aborrecerlas locura.

Jabón, 1,50; Crema, 2,40; Polvos 2,40; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 5,50, 9 y 15 pesetas, según frasco; Loociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 ptas., según frasco.

Ultimas creaciones Productos serie IDEAL ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocío flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 ptas., según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 ptas., frasco en estuche. Cortés Hermanos, Sarriá (Barcelona).

DROGUERIA DE JOSE MARIA OLAIZOLA
SUCESOR DE
SIMON ECHEVERRIA E HIJOS
Plaza de la Alameda, 2.

Productos químicos y farmacéuticos, garantizados. Perfumería selecta. Fabricación de ceras y encáusticos. Lejía marca "Aguila".

-·-M. RAMOS-·-
Libros de todas clases A PLAZOS.
Calle de Vergara, 5.—Teléfono 800

En Irún:
Por no poder atender su dueño se traspasa tienda comestibles situada excelente posición. Informarán esta Administración.

Precios baratísimos
Salido juguetes, perfumería, objetos para regalos. Visiten Urbieta, núm. 55.—Tienda de ultramarinos

Médico-Dentista
Doctor T. IRIGOYEN
Especialidad en dentaduras de caucho oro y platino
1, PRINCIPE, 1

SIDRA AÑORGA
IPARRAGUIRRE
DE REZOLA Y ZUFIFIA
Champanada y corriente
Pedidla en ultramarinos, Hoteles y Restaurants

Pérez Molina
JOYERO
San Sebastián Alameda (Boulevard) Teléfono, 1925
Madrid: Carrera de San Jerónimo, núm. 29, Tel. 2027 M

Económicos

NODRIZA vascongada para criar en su casa hace falta de toda confianza.—Urbieta, 40, droguería.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados o sin amueblar.—Darán razón en esta Administración.

SOCIO con poco capital se necesita en negocio seguro. — Dirigirse a R. A. Apartado 118.

AUTO-ORGANO marca inglesa para rollos de sesenta y cinco notas se vende, sala Chopín.—Almacén de música.—Eulalia Corredano, Irún.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados. Informarán: calle Nueva, 8, segundo derecha.

PISOS AMUEBLADOS, villas, habitaciones. Nadie agencia mejor que San Julián. El centro más conveniente, Oquendo, 28.

ALAMBRE VIRUTA para suelos, calidad superior, se ha recibido, Droguería Arrieta, Urbieta, 40. Teléfono, 19-00.

A PRECIOS de fábrica le resultarán sus muebles comprándolos en el almacén de la calle de Miracruz, 28.

SE DESEA VENDER una partida de carbón cisco, de horno. Informarán en nuestra Sucursal de Tolosa.

HACEN FALTA guarnecedores de coches en la carrocería Sanroma. — Atocha, X, taller.

CALLISTA. Ayudante del señor Ruiz en La Perla. Servicio a domicilio. Consulta de once a una. Pariza, San Jerónimo 16, peluquería.

Nuestros teléfonos
Dirección y Redacción, 0-28
Administración e imprenta, 17-42

DENTADURAS
EXTRACCIONES DE MUELAS Y RAIGONES SIN DOLOR
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DOMINGO Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1
INSTITUTO ODONTOLÓGICO
TELÉFONO 16-96 GUETARIA, 9, 1.º

Amadeo De Launet
OFICINAS, BENEFICENCIA, B, SAN SEBASTIAN.
CASA FUNDADA EN 1884
LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA
AGENCIA EN MADRID, BILBAO Y BARCELONA